

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### SERVICIO MONITORES LOCALES LINEA 6 PARA METRO S.A.

#### DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

##### 1) Servicio de monitores locales:

Este servicio consiste principalmente en:

- 1) Recibir a los pasajeros de Metro que ingresen en las nuevas estaciones de Línea 6.
- 2) Responder consultas básicas del funcionamiento de las nuevas estaciones, particularmente del uso de máquinas de carga, intercomunicadores, puertas y tótem interactivo que, en caso de ser requerido, hay que enseñar a utilizarlo.
- 3) Entregar material educativo e informativo provisto por Metro tales como volantes, folletos, dípticos, trípticos, revistas y cuya función principal será explicar el funcionamiento de la nueva Línea 6.
- 4) Entregar otros materiales de Metro tales como: regalos, merchandising corporativo, entre otros.

##### *Locaciones:*

Los lugares donde este trabajo será solicitado:

- Estación Cerrillos (Cerrillos)
- Estación Lo Valledor (Pedro Aguirre Cerda)
- Estación Presidente Pedro Aguirre Cerda (Pedro Aguirre Cerda)
- Estación Franklin (San Miguel)
- Estación Bio Bio (San Miguel/San Joaquín)
- Estación Ñuble (Santiago)
- Estación Estadio Nacional (Ñuñoa)
- Estación Ñuñoa (Ñuñoa)
- Estación Inés de Suárez (Providencia)
- Estación Los Leones (Providencia)
- Sectores aledaños a las futuras estaciones de Metro, pudiendo ser casa a casa, establecimientos educacionales o lugares abiertos.

##### *Duración de los servicios:*

El servicio de monitores se considerará por periodos de 4 y de 8 horas. Las que deben ser valorizadas de manera diferente en la oferta económica según formulario establecido.

##### *Coordinación y control:*

- Debe considerar la capacitación de los monitores de al menos 1 hora en los establecimientos de Metro o del proveedor sin constituir parte de las horas trabajadas.

- El proveedor deberá disponer siempre de 1 supervisor por cada 8 monitores. Dicho supervisor velará por la continuidad del servicio de monitores en estaciones en el horario comprendido entre 06:00 y 22:00 horas.
- Será obligación del proveedor registrar la asistencia de cada monitor en los diferentes lugares a los que sea asignado.
- El proveedor deberá designar a un coordinador de los supervisores.
- El proveedor deberá enviar un reporte diario y uno al término de la entrega del servicio, incluyendo registro fotográfico.
- Deberá considerar la realización de reuniones semanales de los supervisores a modo de reporte en las oficinas de Metro en el horario definido en conjunto.
- Metro S.A. podrá realizar inspecciones o auditorías al servicio para velar por la correcta evaluación y cumplimiento del servicio.
- En caso que el proveedor disponga de personal de la tercera edad Metro S.A. habilitará lugares con sillas para el descanso.

*Cantidad de solicitudes:*

Metro requiere el servicio de 26 monitores (8 hrs.) y 20 monitores (4 hrs.) por un total de 31 días corridos.

Sin embargo, Metro podrá solicitar el servicio de manera parcial de 1 hasta 56 monitores para este servicio, así como acortar la cantidad de días o extenderla, razón por la cual se valorizará el valor unitario en la tabla de Oferta Económica.

El cronograma estimado por semana (7 días corridos) es el siguiente, sujeto a sufrir modificaciones en caso de que Metro lo requiera:

		Días						
		1	2	3	4	5	6	7
ESTACIÓN CERRILLOS	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN LO VALLEDOR	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN PDTE PEDRO AGUIRRE CERDA	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1

		Días						
		1	2	3	4	5	6	7
ESTACIÓN FRANKLIN	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN BIO BIO	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN ÑUBLE	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTADIO NACIONAL	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTADIO ÑUÑO A	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN INÉS DE SUÁREZ	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIÓN LOS LEONES	Monitor de 6:00 a 14:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 14:00 a 22:00 hrs	2	2	2	2	2	2	2
	Monitor de 7:00 a 11:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
	Monitor de 18:00 a 21:00 hrs	1	1	1	1	1	1	1
<b>CANTIDAD MONITORES DIARIOS</b>		<b>46</b>						

Cantidad de monitores de 8 horas	26	26	26	26	26	26	26
Cantidad de monitores de 4 horas	20	20	20	20	20	20	20

Por tanto se requieren como mínimo 6 supervisores (cada uno debiera supervisar 2 estaciones) más el coordinador general.

*Vestuario:*

Será responsabilidad del proveedor que su personal cuente con el uniforme base para cada campaña y confeccionar elementos anexos en los casos que se requiera.

1. El uniforme debe considerar:

a) Mujeres:

- Chaqueta manga larga morada, bordado con el logo “Nombre proveedor” al frente en máximo 2 colores.

b) Hombres:

- Chaqueta manga larga morada, bordado con el logo “Nombre proveedor” al frente en máximo 2 colores

*Transporte y colación:*

Será de cargo del proveedor el transporte de su personal, la colación, feriados legales y los días de descanso.